

Anexo N° 2

Solicitud de cotización					
1	Número y fecha del documento	Número	001-2024-GRSM-DRE-UGELMC-OAD.MC-OA		
		Fecha	26/09/2024		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE MARISCAL CACERES		
		RUC	20198752453		
		Dirección	JR. GRAU N°580 – SAN MARTIN – MARISCAL CACERES - JUNAJUI		
		Teléfono(s)	910 745 623		
		Correo electrónico	abastecimiento@ugelmc.edu.pe		
		Persona de contacto	VERONICA SALAZAR CASTRO		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	GONZALES TELLO JESSIE MAVETH		
		RUC	10734829809		
		Dirección	LORETO/ALTO AMAZONAS/YURIMAGUAS		
		Teléfono(s)	968 424 129		
		Correo electrónico	Jmavetello1995@gmail.com		
		Representante o persona de contacto	GONZALES TELLO JESSIE MAVETH		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL CONCRETO DE II.EE. FOCALIZADAS DEL NIVEL PRIMARIA – 2024 DEL AMBITO DE LA UGEL MARISCAL CACERES.		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia
5	Información complementaria				
Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.					
6	<div style="text-align: center;">  <p>GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION OFICINA DE ADMINISTRACION 302</p> <p><i>[Firma]</i> Lic. Adm. Verónica Salazar Castro RESP. ABASTECIMIENTO</p> </div>				
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					

Anexo N° 2

Solicitud de cotización					
1	Número y fecha del documento	Número	002-2024-GRSM-DRE-UGELMC-OAD.MC-OA		
		Fecha	26/09/2024		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE MARISCAL CÁCERES		
		RUC	20198752453		
		Dirección	JR. GRAU N°580 – SAN MARTIN – MARISCAL CÁCERES - JUANJUÍ		
		Teléfono(s)	910 745 623		
		Correo electrónico	abastecimiento@ugelmc.edu.pe		
		Persona de contacto	VERÓNICA SALAZAR CASTRO		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	TUESTA FLORES JOSÉ LUIS		
		RUC	10449465437		
		Dirección	LORETO/ALTO AMAZONAS/YURIMAGUAS		
		Teléfono(s)	926 358 879		
		Correo electrónico	Joseluistuesta87@gmail.com		
		Representante o persona de contacto	TUESTA FLORES JOSÉ LUIS		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL CONCRETO DE II.EE. FOCALIZADAS DEL NIVEL PRIMARIA – 2024 DEL ÁMBITO DE LA UGEL MARISCAL CÁCERES.		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia
5	Información complementaria				
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.				
6	<div style="text-align: center;">  <p>GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN OFICINA DE ADMINISTRACIÓN E 302</p> <p><i>[Firma]</i> Lic. Adm. Verónica Salazar Castro RESP ABASTECIMIENTO</p> </div>				
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					

Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	003-2024-GRSM-DRE-UGELMC-OAD.MC-OA			
		Fecha	26/09/2024			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE MARISCAL CÁCERES			
		RUC	20198752453			
		Dirección	JR. GRAU N°580 – SAN MARTIN – MARISCAL CÁCERES - JUANJUÍ			
		Teléfono(s)	910 745 623			
		Correo electrónico	abastecimiento@ugelmc.edu.pe			
		Persona de contacto	VERÓNICA SALAZAR CASTRO			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS H Y L E.I.R.L.			
		RUC	20606407565			
		Dirección	CALLE ÁVILA GODOY N°668 – LIMA – LIMA – SAN MARTIN DE PORRES			
		Teléfono(s)	991 197 602			
		Correo electrónico	jhoiser@gmail.com			
		Representante o persona de contacto	MEZA SALAS HENRY			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL CONCRETO DE II.EE. FOCALIZADAS DEL NIVEL PRIMARIA – 2024 DEL ÁMBITO DE LA UGEL MARISCAL CÁCERES.			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia	
5	Información complementaria					
Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.						
6	 <p>GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION OFICINA DE ADMINISTRACION E 302</p> <p><i>[Firma]</i></p> <p>Lic. Adm. Verónica Salazar Castro RESP ABASTECIMIENTO</p>					
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UGEL MARISCAL CÁCERES - OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

**"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
COMMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

MEMORANDUM Nº 2591- 2024-GRSM-DRE/DO-OA-UE.302-E-HC

A: Lic. Adm. Verónica Salazar Castro
Responsable de la Oficina de Abastecimiento

ASUNTO: AUTORIZA EMPLEAR EL PROCEDIMIENTO POR
COMPARACION DE PRECIOS

REFERENCIA: NOTA DE COORDINACIÓN N°640-2024-GRSM-DRE-UGELMC-OAD.MC-OA

FECHA : Juanjuí, 26 de setiembre de 2024

Por medio del presente, mi despacho autoriza a usted Emplear el procedimiento por comparación de precios y continuar con los procedimientos de la **CONTRATACION DE BIENES: ADQUISICION DE MATERIAL CONCRETO DE II.EE FOCALIZADAS DEL NIVEL PRIMARIA-2024 DEL AMBITO DEL UGEL Mariscal Cáceres**, tal como se detalla en el documento de la referencia.

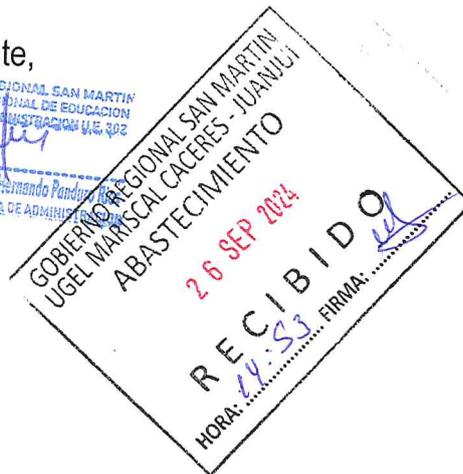
Sin otro en particular y agradecimiento a su atención me suscribo de usted.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
OFICINA DE ADMINISTRACION U.E. 302

Lic. Adm. Segundo Fernando Panduro
JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION



SHPR.JOA
Mipa/Sec

Juanjuí, 26 de setiembre de 2024

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
UGEL MARISCAL CACERES - JUANJUÍ
RECEPCIONADO OFIC. ADMINISTRACION

26 SEP 2024

N° REG. FOLIOS: 03

HORA: 12:25pm

NOTA DE COORDINACION N°640 -2024-GRSM-DRE-UGELMC-OAD.MC-OA

Señor:

LIC. ADM. SEGUNDO HERNANDO PANDURO RÍOS
Jefe de la Oficina de Administración – UGEL – Mariscal Cáceres.

Presente. -

ASUNTO : REMITO INFORME SUSTENTATORIO PARA EMPLEAR LA COMPARACION DE PRECIOS.

Referencia : a) ANEXO N° 1 – INFORME N°411-2024-GRSM-DRE-UGELMC-OAD.MC.OA
b) CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE MATERIALCONCRETO DE II.EE. FOCALIZADAS DEL NIVEL PRIMARIA – 2024 DEL AMBITO DE LA UGEL MARISCAL CACERES.

Por la presente me dirijo a usted para saludarle muy cordialmente y al mismo tiempo remitir a su despacho el Anexo N° 1 Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios para realizar el procedimiento de Selección **CONTRATACIONES DE BIENES: ADQUISICION DE MATERIALCONCRETO DE II.EE. FOCALIZADAS DEL NIVEL PRIMARIA – 2024 DEL AMBITO DE LA UGEL MARISCAL CACERES**".

Que, conforme a lo indicado en el artículo 98 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se estipula, las condiciones para el empleo de la Comparacion de Precios.

De acuerdo al numeral 98.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado nos menciona que para; "aplicar el procedimiento de selección de Comparacion de Precios, la Entidad verifica que los bienes y/o servicios en general objeto de la contratación: i) Existen en el mercado, ii) Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad; y, iii) Se entreguen o implementen dentro de los cinco (5) días siguientes de formalizada la contratación.

Ademas, en el numeral 98.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, menciona que "Uná vez definido el requerimiento de la Entidad el organo encargado de las contrataciones elabora un informe en el que consta el cumplimiento de las condiciones para el empleo del procedimiento de selección de Comparacion de precios.

Por lo que este órgano remite el informe sustentatorio adjuntando el Anexo N° 5 (Solicitud de modificación del cuadro multianual de necsidades N° 0000000679) y las Especificaciones Tecnicas. Por lo que se sugiere a la Oficina de Administracion evaluar y, en caso de estar conforme realizar la autorización para emplear el procedimiento por comparacion de precios.

Sin otro en particular, me suscribo de usted.

Atentamente;



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
OFICINA DE ADMINISTRACION E 302
Lic. Adm. Verónica Salazar Castro
RESP. ABASTECIMIENTO

JUANJUÍ 26/09/24

DECRETO ADMINISTRATIVO N° OO. HC.

FASE A: Abaste ambiente

PARA: Sr. tramill
Helle

Anexo N° 1

Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios						
1	Datos del documento	Número de informe			INFORME N°411-2024-GRSM-DRE-UGELMC-OAD.MC.OA	
		Fecha de informe			26/09/2024	
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL CONCRETO DE II.EE. FOCALIZADAS DEL NIVEL PRIMARIA – 2024 DEL AMBITO DE LA UGEL MARISCAL CACERES.			
3	Antecedentes El Área de Gestión Pedagógica de la Unidad de Gestión Educativa Local de Mariscal Cáceres, requieren la contratación para la adquisición de material concreto de instituciones educativas focalizadas del nivel primaria – 2024 del ámbito de la de la Unidad de Gestión Educativa Local de Mariscal Cáceres, con la finalidad de dotar de material concreto a las II.EE. focalizadas del nivel primaria, siendo una etapa fundamental en el desarrollo de los individuos, ya que establecen las bases para el aprendizaje continuo y el desarrollo personal. En este contexto, los materiales didácticos actúan como puentes del conocimiento, facilitando la comprensión de conceptos abstractos a través de experiencias concretas y lúdicas.					
4	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general				¿Cumple con la condición?	
					Sí Cumple	No Cumple
	a.	Disponibilidad inmediata.			X	
	Los materiales concretos del nivel primaria requeridos son comercializados por diversas empresas, no requiriéndose adecuación alguna para su instalación y uso, en cuanto al Plazo de entrega es de cinco (05) días.					
	b.	Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad.			X	
	Los materiales concretos del nivel primaria requeridos con las Especificaciones Técnicas se encuentran disponibles en el mercado y son comercializados por diversos proveedores.					
	c.	Fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado.			X	
Se advierte que los materiales concretos del nivel primaria a adquirir son ofrecidos por diversas tiendas (empresas comercializadoras) del rubro de venta menor de libros, periódicos y artículos de papelería.						
Nota: De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.						
5	Observaciones					
6	 <p>GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION OFICINA DE ADMINISTRACION E 302</p> <p><i>[Firma]</i> Lic. Adm. Verónica Salazar Astro RESP. ABASTECIMIENTO</p>					
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones						

Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 1

Campo	Información a consignar
1	Registrar el número y fecha de emisión del Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios. De ser necesario, combinar letras y números para una mejor identificación del documento.
2	Indicar si el objeto de contratación corresponde a bienes o servicios, describiendo además el objeto de la contratación.
3	Registrar los antecedentes que la Entidad considere conveniente.
4	<p>Analizar el cumplimiento de cada una de las condiciones para emplear la comparación de precios. En tal sentido, la Entidad debe indicar si cumple o no cumple cada una de dichas condiciones y, de ser afirmativa la respuesta, consignar el análisis desarrollado para sustentar el cumplimiento de cada una de las condiciones.</p> <p>Para tales efectos, la Entidad debe tomar lo consignado en el numeral 6.1 de la Directiva, así como el listado de supuestos en que no corresponde emplear la comparación de precios mencionados en el numeral 6.2 de la Directiva.</p>
5	Registrar las observaciones que la Entidad estime conveniente.
6	Precisar el nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones